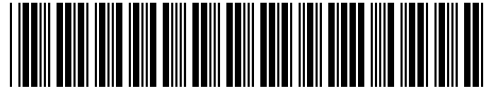


DELEGACION DE ALBACETE

CALLE FRANCISCO FONTECHA, 2
02005 ALBACETE (ALBACETE)
Tel. 967215055

Nº de Remesa: XXXXXXXXXXXXXXX



Nº Comunicación: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ESPAÑOL ESPAÑOL, JUAN
CALLE INFANTA MERCEDES, 37
02005 ALBACETE
ALBACETE

Nº REFERENCIA: 2009290256523

Presentada solicitud de certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de obtener una subvención otorgada por las Administraciones Públicas, de acuerdo con lo establecido por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o financiada con cargo a fondos de la Unión Europea, de acuerdo con la normativa comunitaria aplicable y con las normas nacionales de desarrollo o transposición de aquella, o un beneficio en la cotización a la Seguridad Social, de conformidad con su normativa reguladora, por:

N.I.F.: XXXXXXXXA

NOMBRE: ESPAÑOL ESPAÑOL, JUAN

DOMICILIO: **CALLE INFANTA MERCEDES, 37**
02005 ALBACETE

El Delegado de la AEAT,

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en esta Unidad, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter POSITIVO y una validez de seis meses contados desde la fecha de su expedición, se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de interrupción o de paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la normativa citada.

Expedido en ALBACETE, a 1 de julio de 2009.

El Delegado de la AEAT

Fdo.: Delegado de la AEAT